

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Acción Nacional - México, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA	01/05/2022	31/12/2022	\$414,000.00	PAT2022/PAN/MEX/LPM/CFLP M/1

B6. Divulgación y Difusión

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
REVISTA MUJERES EN ACCION - PPM	01/03/2022	31/12/2022	\$2,860,000.00	PAT2022/PAN/MEX/LPM/DD/1

Total \$3,274,000.00

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

1. Partido

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PAN/MEX/LPM/CFLPM/1 - EDUCACION Y CAPACITACION POLITICA

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Promover y fortalecer la difusión de conocimientos en materia de género y liderazgo político formación cívica, social y política otorgando las herramientas que se lo permitan a 3,000 mujeres simpatizantes, militantes y sociedad en general en el Estado de México a través de diferentes eventos de capacitación buscando que exista una participación democrática, consciente e informada que aporte al bien común.

Metas: Incrementar los conocimientos, información y participación en política y democracia para aproximadamente 3,000 personas simpatizantes, militantes y ciudadanía en general a través de diferentes eventos de capacitación para acrecentar la participación política en los 45 distritos que conforman el territorio estatal en un periodo de 8 meses, iniciando del 02 de mayo al 20 de diciembre de 2022.

Indicadores $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Indicador de eficacia de la capacitación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del

Inicio 01/05/2022

Fin: 31/12/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura MÉXICO

Cobertura del ámbito nacional o MÉXICO

Beneficios y/o población 3000 personas simpatizantes, militantes y ciudadanía en general

Total de 3000

7. Presupuesto

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Producción y Ejecución de	6	\$69,000.00	\$414,000.00
Subtotal:			\$414,000.00
Total:			\$414,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Talleres	01/05/2022	31/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
FERNANDO TREJO GONZALEZ	CONTADOR	[REDACTED]
JORGE ESPINOSA ARCINIEGA	TESORERO	[REDACTED]

10.

Descripción Diversas encuestas revelan que en promedio 2/3 partes de la ciudadanía en México están poco o nada interesados en la política y en los asuntos públicos, según investigación de la Dir. Gral. Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez; lo que hace necesario desarrollar una cultura política de participación democrática e igualdad de género que permita que se involucren y sean partícipes del cambio político y asuman responsabilidad igualitaria proporcionando diferentes eventos de capacitación que involucraran, informaran e incrementaran el conocimiento en temas políticos, democráticos y de participación igualitaria que les permita ser componente del cambio político.

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombre FERNANDO TREJO GONZALEZ **Cargo:** CONTADOR

Cadena [REDACTED]

Nombre JORGE ESPINOSA ARCINIEGA **Cargo:** TESORERO

Cadena [REDACTED]

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

1. Partido

Partido Acción Nacional

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B6)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PAN/MEX/LPM/DD/1 - REVISTA MUJERES EN ACCION - PPM

Subrubro: B6. Divulgación y Difusión

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Publicar una revista bimestral iniciando del 01 marzo al 31 diciembre de 2022 con contenidos que promuevan la inclusión en la vida democrática a 25,000 mujeres de entre 18 y 70 años a través de artículos que informen sobre los derechos políticos-electorales para garantizar la participación política de las mujeres en la vida constitucional.

Metas: Generar artículos a través de la libre discusión de los problemas locales, Nacionales e Internal. para aproximadamente 25,000 mujeres militantes, simpatizantes, mujeres de la sociedad en general a través de la lectura de los artículos publicados en la revista Promover e incrementar la participación y el empoderamiento político de las mujeres en un periodo de 10 meses, iniciando del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

Indicadores $(0.5 * \text{Número de capacitaciones realizadas}) + (0.3 * \text{Número de investigaciones relacionadas}) + (0.2 * \text{Número de medios de difusión utilizados})$

Indicador de penetración de la investigación

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Escalar

Donde:

Variable **Descripción**

SIN REGISTRO SIN REGISTRO

$\%TRD=(TRD/TRNn)*100$

OTRO

Frecuencia: Por evento **Unidad de** Porcentaje

Donde:

Variable **Descripción**

TRD TOTAL DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS

TRDn TOTAL DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS POR REVISTA

5. Periodo de realización del

Inicio 01/03/2022

Fin: 31/12/2022

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional**6. Alcance y Beneficios del****Cobertura** MÉXICO

Cobertura del ámbito nacional o MÉXICO

Beneficios y/o población Mujeres simpatizantes, militantes y mujeres de la sociedad en general**Total de** 25000**7. Presupuesto****Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B6)****Concepto B6. Divulgación y Difusión**

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Divulgación y difusión	110000	\$26.00	\$2,860,000.00
		Subtotal:	\$2,860,000.00
		Total:	\$2,860,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Divulgación y Difusión	01/03/2022	31/12/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
FERNANDO TREJO GONZALEZ	CONTADOR	[REDACTED]
JORGE ESPINOSA ARCINIEGA	TESORERO	[REDACTED]

10.

Descripción Aún persisten retos para garantizar el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres, según lo manifiesta una investigación del Instituto Belisario Domínguez, lo que hace necesario garantizar la paridad en los partidos políticos y sancionar la violencia política de género. A través de la difusión, intercambio y discusión de ideas en materia de género con el fin de que conozcan su derecho a la participación e igualdad en cuestiones políticas y así poder garantizar la equidad política de la ciudadanía en general.

11. El resultado se relaciona con otros**Descripción****12.****Descripción**

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Acción Nacional

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr FERNANDO TREJO GONZALEZ **Cargo:** CONTADOR

Cadena [Redacted]

Nombr JORGE ESPINOSA ARCINIEGA **Cargo:** TESORERO

Cadena [Redacted]

Cadena [Redacted]
Sello [Redacted]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PAN/MEX/LPM

Nombre del Partido Partido Acción Nacional

Fecha y hora de 07/04/2022 18:28:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9,numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización,así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.